



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 14 de febrero de 2001 - Número 463 Página 2659

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Método para atribuir con tanta precisión las cifras de empleo a la concertación regional. Nº 228, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2660
[51.03.022.228]
- Aportación de la Comunidad Autónoma a los 3.829 millones de pesetas destinados a incentivos a la inversión. Nº 229, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2660
[51.03.023.229]
- Medidas para paliar la reducción de ayudas de finalidad regional para el periodo 2000-2006. Nº 230, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2661
[51.03.024.230]

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MÉTODO PARA ATRIBUIR CON TANTA PRECISIÓN LAS CIFRAS DE EMPLEO A LA CONCERTACIÓN REGIONAL. (Nº 228)

[51.03.022.228]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 228, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a método para atribuir con tanta precisión las cifras de empleo a la concertación regional.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.03.022.228]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo declaraciones públicas realizadas por el Consejero de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones, en acuerdo de Concertación regional del año 2000 posibilitó la creación de 4000. Empleos y el mantenimiento de 10.000 puestos de trabajo.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el método para atribuir con tanta precisión las cifras de empleo a la Concertación regional?.

En Santander, a 7 de febrero de 2001

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado regional"

APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA A LOS 3.829 MILLONES DE PESETAS DESTINADOS A INCENTIVOS A LA INVERSIÓN. (Nº 229)

[51.03.023.229]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 229, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a aportación de la Comunidad Autónoma a los 3.829 millones de pesetas destinados a incentivos a la inversión.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.03.023.229]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo declaraciones públicas realizadas por el Consejero de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones durante el año 2000 se han destinado 3.829 millones de pesetas en incentivos a la inversión.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Qué parte de esos 3.829 millones de pesetas constituyen la aportación de la Comunidad Autónoma?.

En Santander, a 7 de febrero de 2001

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.-Diputado Regional"

MEDIDAS PARA PALIAR LA REDUCCIÓN DE AYUDAS DE FINALIDAD REGIONAL PARA EL PERÍODO 2000-2006. (Nº 230)

[51.03.024.230]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas,
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 230, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para paliar la reducción de ayudas de finalidad regional para el período 2000-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.03.024.230]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con el Mapa de ayudas de finalidad regional para el período 2000-2006, Cantabria verá reducidas estas en ayudas en un 10% en el año 2001, un 15% en el 2002 y un 20% a partir del 2003.

Por lo que se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria alguna medida para paliar esa reducción de ayudas?.

En Santander, a 7 de febrero de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.-Diputado Regional"
